

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

Resolución de 26 de mayo de 2010, del Gerente del Distrito de Chamberí, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios para el diseño, maquetación y elaboración de programas, carteles y demás folletos de los Servicios Culturales del Distrito de Chamberí, número de expediente 300/2010/00125.

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Chamberí.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del Distrito de Chamberí.
 2. Domicilio: calle Galileo, número 39.
 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 4. Teléfono: 915 913 905.
 5. Telefax: 915 913 908.
 6. Correo electrónico: cultuchamberi@munimadrid.es
 7. Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.munimadrid.es/perfildecontratante
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: ocho días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2010/00125.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: diseño, maquetación y elaboración de programas, carteles y demás folletos de los Servicios Culturales del Distrito de Chamberí.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: calle Galileo, número 39.
 2. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: del 26 de julio de 2010 (o en su caso, desde la fecha de formalización del contrato) a 12 de diciembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no procede.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):
79822500-7: servicios de diseño gráfico.
79800000-2: servicios de impresión y servicios conexos.
79930000-2: servicios especializados de diseño.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria y plurianual.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no procede.
 - d) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 49.651,50 euros; IVA, 18 por 100; importe total, 58.588,77 euros.

5. Garantías exigidas: provisional, no; definitiva, 5 por 100 del presupuesto de licitación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no procede.
Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: se acreditará mediante declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 64.1.a) de la LCSP.
Requisitos mínimos de solvencia: el contratista presentará un certificado de la empresa aseguradora donde se indique la existencia, a nombre del licitador, de una póliza de seguro de responsabilidad civil por un importe mínimo de 85.000 euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 67 de la LCSP:
 - Apartado a): se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.
Requisitos mínimos de solvencia: certificados de buena ejecución de, al menos, dos de los principales servicios realizados en los últimos tres años, expedidos por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad de sector público, o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o mediante una declaración del empresario.
 - Apartado b): indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.
Requisitos mínimos de solvencia: la empresa adscribirá para la prestación del servicio, como mínimo: un coordinador y un diseñador; ambos con titulación de licenciatura, diplomatura, formación profesional de segundo grado en Diseño Gráfico o titulaciones análogas, o experiencia profesional mínima de tres años en diseño gráfico.
 - Apartado h): declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.
Requisitos mínimos de solvencia: la empresa presentará una declaración con la relación de los medios materiales que aportará para la prestación del servicio, como mínimo un ordenador por persona adscrita al contrato, más el “software” necesario para llevar a cabo los trabajos por cada ordenador, más una impresora de calidad suficiente para la presentación del arte final exigido.
 - b) Otros requisitos específicos: compromiso de adscripción de medios personales y materiales (artículo 53.2 LCSP): los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
 - c) Contratos reservados: no procede.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de junio de 2010, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Chamberí.
 2. Domicilio: avenida de Reina Victoria, número 7.
 3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 4. Dirección electrónica: oacchamberi@munimadrid.es
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): no procede.
 - e) Admisión de variantes, si procede: no procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: cinco meses.

8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de Chamberí, número 4.
 - b) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 22 de junio de 2010, a las diez horas.
 9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
 10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no procede.
 11. Otras informaciones: no procede.
- Madrid, a 26 de mayo de 2010.—El gerente del Distrito de Chamberí, Gonzalo Cerrillo Cruz.

(01/2.379/10)